

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Príncipe, 3, bajo.—Teléfono, 266.

AÑO XIII

San Sebastián Miércoles 2 de Marzo de 1910

Núm. 4.177

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
Véase la tarifa en tercera plana.**NO ES ESO**

El Pueblo Vasco de ayer con la información tendenciosa que siempre acoge cuando se trata de hacer campaña contra los integros dice textualmente lo siguiente:

«A pesar de las explicaciones dadas por el señor Senante a los conservadores, el incidente surgido ayer ha continuado hoy dando juego.

El señor Sánchez Marco ha tratado de aclarar este punto, diciendo:

«Las fuerzas católicas puejen muy bien representarse en dos círculos concéntricos. En uno de ellos se hallan los que doctrinalmente entienden que deben ser siempre anti-iberales. En el otro, los que sin ser tan intransigentes, y por ser católicos, accidentalmente colaboran en la obra.»

No es eso cierto. El señor Sánchez Marco no ha tratado de aclarar nada, ni menos de enmendar la plana al señor Senante.

Esas palabras (no esas palabras precisamente, pero otras que se parecen a ellas), las pronunció el señor Sánchez Marco hablando con un representante de *El Porvenir Vasco* y sin referirse para nada al disgusto de los conservadores por el discurso del señor Senante.

He aquí lo que dice *El Porvenir Vasco*:

«Hablando con Sánchez Marco

En su día tuvimos noticia de que el diputado a Cortes por Pamplona señor Sánchez Marco había puesto los puntos sobre la i e n el mitin de Vitoria.

Y acerca de lo que dijo, al tener el honor de saludarle hoy, en la visita que como al señor Senante y señor Gamazo le hemos hecho, no habiendo tenido el gusto de saludar a éste, por lo que le hemos dejado tarjetas, nos ha dicho:

«Considero que las fuerzas católicas pueden muy bien representarse en dos círculos concéntricos.

En el uno estamos los que doctrinalmente entendemos hay que ser siempre anti-iberales. En el otro, más amplio, caben y están las personas de buena voluntad, que sin las intransigencias nuestras, que creemos son fundamentales en el punto de vista católico, solo accidentalmente, en atención a circunstancias de momento, aún siendo católicos individualmente, colaboran en nuestra obra.

De desear sería que se colocaran estas dentro del primer círculo; pero no es así y a dibujar, delimitar, bien lo que significa nuestra campaña contra las escuelas laicas, que es una de las tantas que opinamos deben hacerse contra la escuela liberal en sus diversas formas, concreté más manifestaciones.»

Estas son en síntesis las que hemos recogido del elocuente diputado y que entendemos son la norma más fija, para distinguir a los que todo lo posponen a la doctrina católica, cuya defensa es su principal aspiración; de las que solo en determinados casos concurren a combatir cuanto se opone a aquella.»

Las declaraciones que *El Porvenir Vasco* pone en boca del señor Sánchez Marco, no se ajusta totalmente al pensamiento de este. Pero el párrafo que les sigue, da muy bien el significado de aquellas declaraciones mereciendo un aplauso el colega bilbaíno por la hermosa imparcialidad con que se ha expresado.

Aprenda *El Pueblo Vasco* de *El Porvenir Vasco*.

DE AVIACION

En el exprés pasaron ayer con dirección a Madrid los señores coronel Vives y capitán Kindelan, quienes fueron a P. u con objeto de recoger el globo «España».

En la estación esperaban a saludarlos el teniente coronel de ingenieros don Juan Olavide, don Vicente Ameztoy, don Felipe Azcón, el médico señor Zaragüeta y

varios oficiales del cuerpo de ingenieros.

Los señores Vives y Kindelan se apareon y conversaron con los amigos, recomendándoles que dieran las más expresivas gracias a los alcaldes y particulares que tanto se interesaron por ellos al paso por esta provincia cuando preparaban la expedición y tomaban precauciones para el viaje de aeroestación.

Los ilustres militares se lamentaban del percance ocurrido al «España», sintiendo mucho haber quedado defraudadas las esperanzas del público.

Tan pronto como queden reparadas las averías del globo será éste trasladado a Guadalajara, donde se harán las experiencias por cuenta de la casa Astra y una vez que el «España» esté dentro de las condiciones estipuladas en el contrato, el gobierno se hará cargo del dirigible.

San Sebastián

Grandes fiestas de Primavera y Pascuas de 1910

Del 19 de Marzo a fines de Abril

Gran quincena de aviación con la cooperación de la «Compañía Aérea de París» y el concurso de los mejores aviadores del mundo, sobre aparatos Bleriot tipo XI Travesía del Canal de la Mancha.

Extraordinaria Corrida de Toros, con los más renombrados espadas y ganado de una afamada dehesa andaluza.

Campeonato Nacional de Foot-Ball para el que están inscriptos los mejores equipos que se disputarán la Copa de S. M. el Rey.

Sensacional Match Internacional entre el primer equipo de la R. S. de Foot-Ball de San Sebastián, Campeón Nacional y el «Amateur Foot-Ball Association de Londres» que lucharán por primera vez en España.

Importante Concurso Internacional de Tiro de Pichón en el magnífico Stand de Ulía para el que están inscriptos los más reputados tiradores, con premios de consideración.

Brillante alarde musical en el que tomarán parte 45 bandas y otras notables entidades artísticas con un número de 2.000 ejecutantes.

Fantástica retreta con el concurso de todas las bandas que se hayan inscripto para el alarde musical.

II Acontecimiento musical!

Magníficos conciertos por la nobilísima orquesta «Filarmonía de Munich». Noventa profesores dirigidos por el eminentísimo maestro Lasalle.

Interesante concurso de lawn-tennis, organizado por el S. S. R. C.

Magníficas carreras de bicicletas y motocicletas (á la americana), organizadas por el Club Ciclista de San Sebastián.

Exposición y concurso libre de aeroplanos, en miniatura.

Grandes regatas á vela y a remo.

Conciertos por los laureados Orfeón Donostiarra y Banda Municipal.

Partidos internacionales de pelota.

Las fechas y demás detalles de estas fiestas se publicarán oportunamente.

Las compañías de ferrocarriles establecerán para estas fiestas billetes á precios reducidos.

CONGRESO EUCHARÍSTICO

En el mes de Septiembre del corriente año tendrá lugar, Dios mediante, el Congreso Eucarístico internacional en la ciudad de Montreal (Canadá).

Los Congresos Eucarísticos, como es muy sabido, son como otras tantas etapas de la marcha triunfal de Nuestro Señor Jesucristo, no en imagen ó emblema, sino real y verdaderamente como está en los cielos.

Corresponde ahora al Nuevo Mundo organizar tan solemne acto, pues hasta el presente son veinte los Congresos Eucarísticos celebrados en el Antiguo Continente.

He ahí, por orden cronológico de su celebración, designadas las ciudades en que, a contar desde el año 1881, han tenido lugar tan solemnes asambleas:

Lille, Aviñón, Lieja, Friburgo, Tolón, París, Amberes, Parayemonal, Jerusalén, Ríos, Bruselas, Lourdes, Angers, Namur, Angulema, Roma, Tournai, Metz, Londres y Colonia.

Este último celebrado en el pasado año de 1909.

Para el próximo año de 1911, según leemos en la «Vera Roma», se proyecta celebrar el Congreso Eucarístico en España, en la ciudad de Toledo, patria de San Pedro Martir, denominado también Martir del Misterio Eucarístico.

UNA CARTA

Bilbao 28 de Febrero de 1910.

Señor director de *LA CONSTANCIA*:

San Sebastián.

Muy señor nuestro: Habiéndonos enterado, aunque con retraso, de que en el número 4.172 de ese periódico correspondiente al día 25 de este mes, apareció inserta a la circular en que el Ilmo. S. Obispo de la diócesis, condena y prohíbe la adquisición y lectura de la «Historia de Bizkaia», de don Angel de Zabala, y como quiera que en dicho documento aparece el nombre de nuestra casa por la intervención que hemos tenido en la impresión y venta de dicha obra, consideramos un deber de conciencia el hacer las siguientes manifestaciones sobre el asunto:

Quando tocaba á su fin la impresión de la obra en cuestión, tuvimos que suspender los últimos trabajos por un espacio de tiempo aproximado á dos meses, esperando á que el autor recibiera la censura eclesiástica á que se había sometido espontáneamente, y como transcurriera el tiempo y necesitáramos disponer del material invertido en la composición, al hacérsele presente así al autor, éste nos manifestó (por carta que conservamos) que en vista de la tardanza observada en comunicársele la resolución de los censores se había dirigido á Vitoria, exponiendo que si en un plazo determinado no recibía comunicación de la censura entendería que ésta le era favorable y publicaría la obra. Aquí hemos de consignar que el señor Zabala nos ha merecido siempre la mayor confianza y veracidad por la sinceridad de sus convicciones y por sus arraigados sentimientos religiosos, sin que esto signifique el que suscribamos todo cuanto él haya publicado en obras y revistas.

Cumplido el plazo antes apuntado, recibimos del autor la orden de dejar terminada la obra y de ponerla á la venta, como así lo hicimos, obrando con la más completa buena fe y sin el menor recelo que pudiera sobrevenir nada anormal.

En este estado las cosas, nos vimos tristemente sorprendidos, primero por la polémica establecida en un diario local (á la que no dimos otro valor que el que nos merecían las opiniones particulares sustentadas) y últimamente por la disposición de nuestro Prelado, en que terminantemente se condena la obra, prohibiendo la adquisición y lectura de la misma.

Las fechas y demás detalles de estas fiestas se publicarán oportunamente.

Las compañías de ferrocarriles establecerán para estas fiestas billetes á precios reducidos.

Llegado el asunto á este estado, nuestra conciencia y nuestros deberes de hijos fieles de la Iglesia nos impone la más estricta sumisión y acatamiento á lo mandado, y esto es lo que queremos hacer constar con la misma publicidad que ha tenido la circular episcopal, haciendo saber al mismo tiempo que inmediatamente hemos retirado de la circulación los ejemplares que teníamos para la venta, y que deseando, además, en lo que está de nuestra parte, reparar el mal que inconscientemente y de buena fe hemos causado, invitamos á todas las personas á quienes hayamos vendido ejemplares de la referida obra á que los devuelvan en nuestra librería, donde les será satisfecho su importe.

Mucho le agradeceremos, señor director, dé cabida en la primera plana de su periódico á estas líneas, por cuyo favor le anticipan las gracias más expresivas sus afectísimos s. s. q. b. s. m.,

El expreso Hermanos.

NUESTROS DIPUTADOS

En el exprés, salieron ayer para Pamplona y Madrid respectivamente nuestros queridos amigos don José Sánchez Marco y don Manuel Senante, elocuentes diputados á Cortes.

A la estación salieron á despedirles muchos amigos entre los cuales se encontraban nuestro queridísimo jefe don Juan de Olazábal, los diputados provinciales señores Itarte, Múrua y Ameztoy, B. Narán, Pérez Arregui, Jauregui, Guardamino (don José Antonio) Osácar y Goñi.

El señor Senante fué muy felicitado por el elocuente discurso que pronunció el domingo último en el mitin de Bilbao y que tan entusiasmados ha dejado á los católicos de Vizcaya.

En el mismo tren salió para Tolosa nuestro querido amigo el diputado provincial don Lázaro Zabala.

Lleven buen viaje nuestros queridos amigos.

Cabos sueltos

Comentarios.—Un buen programa. ¡Qué Dios los ilumine!

Todos los periódicos se hacen lenguas de la despedida que hicieron al señor Senante en Bilbao los nacionalistas vizcaínos.

Esa despedida significa que el señor Senante supo expresar admirablemente los sentimientos de todos los vascos.

Y es que el señor Senante es un vasco de corazón y de ideas. Y ama y admira al país vasco, como lo admiran y aman todos los integrantes españoles.

El país vasco es la más hermosa personificación (valga la palabra) de la ansia de vida que sienten todas las regiones españolas, aherrojadas y sojuzgadas por el sistema liberal; y por esta razón todos los integrantes, todos los amantes de las libertades regionales, sienten cariño y amor entrañables á esta bendita región que ha tenido la fortuna de conservar (á pesar de todos los liberales, conservadores y de los otros) una sombra de sus instituciones forales.

¿Por qué no hemos de trabajar todos, vascos y aragoneses y extremeños y castellanos y andaluces, para lograr que esa sombra se convierta en realidad y que esta realidad se extienda á todas las regiones españolas, á todos los reinos, principados y señoríos, víctimas como nosotros del régimen liberal?

Somátanse los nacionalistas al Prelado y vengan á nosotros.

¡Qué labor más hermosa podríamos realizar todos juntos! Lanceen el lazo liberal que puedan tener, prescindan del separatismo y vengan á formar con nosotros nuestras juntas y organismos.

Si se declaran católicos intransigentes y reniegan del separatismo ¿qué puede separarles de nosotros?

«Nuestra organización...? No. Por dentro de las ideas fundamentales del partido integrista, ellos podrán intervenir, como intervienen todos, en la constitución de nuestras juntas y en el nombramiento de nuestras autoridades.

Déjense de decir disparates contra nosotros, declaréngase sumisos católicos, amen á esta pobre España (digna de mejor suerte y víctima de los gobiernos turnantes), abandonen el triste camino que hoy llevan (no tan triste por las repulsa sino por el ánimo rebelde con que son recibidas) y el nacionalismo, libre de los vicios que hoy impiden su desarrollo, prosperará reducido á los términos en que debe moverse.

Porque el nacionalismo vasco debe ser: Dios y patria tradicional, es decir España á la antigua, España regionalista, con libertades propias de cada núcleo político (región, reino, principado, señorío, Provincia, como ellos quieran), pero presidiendo á todas estas libertades el espíritu hermoso y eminentemente católico que ha sido siempre la nota distintiva del alma española, del alma de esta España que es por su misión providencial el verdadero pueblo hebreo del Nuevo Testamento.

Ya sabemos que á estos nobles requerimientos nuestros se responderá como se responde siempre.

Pero es deber de católicos llamar la atención á los que por exceso de pasión y de amor propio se lanzan por caminos peligrosísimos y dañinos.

Aprendan de los integrantes. Cuando á nosotros nos ha llamado la atención un Prelado (y nunca sobre cuestiones de doctrina, sino sobre motivos de procedimiento) lo primero que hemos hecho es someter nuestro criterio al superior criterio de la Autoridad Episcopal.

Más demas raya su espíritu y su respeto y su adhesión á la autoridad el que reprendido (con razón ó sin ella) desde luego se somete, que aquél que no ha probado su espíritu de sumisión por no haber tenido ocasión de probar en forma tan expresiva el acatamiento que todos debemos á los sucesores de los Apóstoles.

Atiendan, pues, los nacionalistas nuestros caritativos consejos, déjense de baladronadas y vengan á constituir con nosotros el gran partido integrista guipuzcoano.

Si son católicos intrépidos ¿qué puede haber de diferencia entre nosotros? Demuéstrenlo ahora, que es magnífica la ocasión y el Señor lo agradecerá.

¿Españoles...? Cuando vean el entusiasmo fuerista de los integrantes de las demás regiones, los amarán como nosotros los amamos, y amarán, como nosotros, á la España tradicional que es el anverso de esta época de decadencia y de ruina que esa España, digna de mejor suerte, atravesia.

¿En cuanto á autonomía, á libertades...? Cuanto ellos pidan nos parecerá poco para nosotros y para los demás regionalistas, fueristas, nacionalistas españoles.

¿Amor á nuestra lengua...? Ellos verán que los integrantes del resto de España aman su lengua particular: el valenciano, el catalán, el gallego, el mallorquín, el castellano, como nosotros amamos la hermosa lengua de nuestros antepasados.

De nosotros (probados en la desgracia de la contradicción como predilectos hijos de Cristo) tienen mucho que aprender en cuanto á la sumisión.

Acabar al Prelado y unirse á los integrantes: he aquí el magnífico porvenir que podría ofrecerse al partido nacionalista, si sus jefes quisieran discurrir un poco.

</